

“CON LAS DOMINICAS DEL CORDERO EN LA CAPILLA DEL OBISPO” ⁽¹⁾

Deambulando en solitario durante la mañana del último sábado por la vieja Morería de Madrid recalé, sin buscarla, en la entrañable plaza de la Paja. Allí, en su parte más alta, y formando entre ellos ángulo obtuso, existen dos edificios de similares características externas cuyo conjunto cierra el Mediodía y parte del Levante de la explanada. Los dos, cosa bastante rara en las edificaciones de la Villa y Corte, son exteriormente puro renacimiento. De asombrosa austeridad el que ocupa por completo el lindero sur. Con abundantes ventanas, balcones y rejas el del lado oriental. ¡Cuántas cosas significativas en las bocacalles! En la de Alfonso VI, homenaje al conquistador de Toledo y Madrid, entre otras muchas ciudades, vivía Don Eduardo, aquel entrañable profesor que nos enseñó derecho romano y casi todas las otras cosas significativas de la vida secular. También, muy cerca del querido maestro, había un alegre garito donde cantaba la afrocubana Numidia aquello de “quiero agua de coco ¡eh!, quiero agua de coco ¡eh! con tequila pa calentar”. Doblando hacia el Este y siguiendo la línea de jardín del Palacio de Anglona, llegamos a la torre mudéjar de San Pedro que corona la que dicen ser la más antigua iglesia de Madrid. De un Madrid castizo en el que ciertos menesterosos instalados en las escaleras de una de las entradas impracticables de San Andrés habían dejado allí todos sus enseres, – colchoneta incluida – bajo el amparo de un astroso cartón donde podía leerse: “No me robes, por favor. Soy un indigente, KIKE”. Más o menos enfrente del palacio de rejas y balcones hubo, durante varios años, un concurrido restaurante guipuzcoano, Gure Etxea, que

acabó sus días como consecuencia de un atraco en el que su bravo propietario, el odontólogo Ignacio Loinaz, mató a uno de sus asaltantes ejerciendo su derecho de legítima defensa.

En todos estos pensamientos estaba cuando a la altura del medio día atraído por el señuelo de determinados papeles que parecían clavados en la puerta inferior del primero de los edificios descritos, me encontré curioseando su contenido. Se trababa de varios avisos allí adheridos por una Comunidad denominada “Hermanitas del Cordero” ⁽²⁾ sobre la que, hasta entonces, nada había oído. En ellos se daba noticia del restablecimiento del culto en la conocida Capilla del Obispo ⁽³⁾. En concreto la Eucaristía de aquel sábado de mi peripatético caminar, tendría lugar a las 12: 30 horas, es decir, en el curso de los próximos veinte o treinta minutos. Decidí esperar. Así tendría ocasión de admirar su interior cerrado intermitentemente pero coincidiendo siempre su inoperancia con mis visitas al lugar a horas adecuadas.

Andaba en estas cavilaciones cuando por la puerta de los avisos apareció una monja con hábito gris azulado, sandalias marrones abiertas, rosario y cruz de madera pendientes de cintura y cuello. La toca de nítido azul cubría sólo una parte de su cabeza. Portaba un manajo de llaves, una de las cuales iba a servirle para abrir la verja que impedía el acceso a la terraza o antesala del pórtico superior. Como luego podría comprobar se trataba de unas de las siete dominicas del Cordero a quienes el Arzobispo de Madrid había encomendado el culto y custodia de la Capilla. Abierta la cancela y tras remontar por el lateral de la derecha unos cuantos escalones accedimos al interior a través de un pequeño claustro recién

restaurado. Luego dejamos de lado una serie de atriles explicativos de los orígenes y actividades de la Comunidad. Inmediatamente atravesamos unas magníficas puertas renacentistas labradas por Francisco de Villalpando. Ya estábamos en el interior del pequeño templo. Un immaculado retablo plateresco obra de Francisco Giralte polarizó por completo nuestro campo de visión. Tallado en madera de nogal, plasma en sus calles diversas escenas de la vida de Jesucristo coronadas por un grupo escultórico sobre la Crucifixión. Las entrecalles albergan veintidós figuras que representan a los apóstoles y a los padres de la Iglesia. La nave cuenta, además con tres bellísimos cenotafios ⁽⁴⁾ platerescos en alabastro del fundador y sus progenitores.

Pero vayamos al culto y sus peculiaridades. Las peculiaridades de las Hermanitas del Cordero. En primer lugar la distribución de los asistentes. La primera mitad de la nave está dedicada a ellas mismas sin bancos ni reclinatorios. Dos alineadas transversalmente, se colocan en la parte derecha con unas pequeñas sillas de pino tocineras. Más avanzada la que entona y dirige siempre los cantos. Las demás se sitúan en la parte izquierda con idéntico tipo de sillas y alineación. Una de las del lado izquierdo lee durante la celebración los textos del Antiguo y Nuevo Testamento. Otra se ocupa de modular la sonoridad de los altavoces. La separación ente ambas partes de la nave se realiza mediante unos simples cordones blancos ubicados en los extremos del pasillo central y ambos laterales. No hay, pues, ningún misterio, rejas, celosías, clausuras, miradas ocultas, etc.

El personal asistente a la Eucaristía se va colocando en los bancos con reclinatorio que figuran en la otra mitad de la nave.

La ornamentación es escueta y de extraordinario buen gusto. Dos floreros situados uno en el altar y el otro a sus pies. Poco espesos. Con más verde que flores y éstas la mayor parte silvestres. En la parte delantera del altar, casi al borde y en su centro geométrico, un candelabro de siete brazos. Otro similar justamente debajo del anterior, apoyado en el suelo, da luz a una imagen del Cordero apocalíptico ⁽⁵⁾ instalada en el paño delantero del altar.

Al comenzar la celebración el libro con el texto evangélico no se encuentra allí Cuando concluye la lectura de los textos bíblicos previos el sacerdote oficiante, en solitario, sale en procesión hacia el claustro para regresar, también en procesión, mostrándonos el libro desde lo más alto de sus brazos estirados. Sólo después da lectura al Evangelio.

No hay colecta durante el ofertorio ni en ningún otro momento de la celebración a pesar del carácter mendicante de las hermanas.

Los cánticos siempre a tres voces y sin acompañamiento instrumental son frecuentes. Junto a la hoja impresa de textos y oraciones se entrega otra con la letra de las canciones. Su inefable calidad consigue se

escuchen por los asistentes en silencio y respeto absoluto. Las voces son juveniles. La mayor de las religiosas, según propia confesión, no excede los treinta y dos años.

Saliendo no podía reprimir mi curiosidad por los candelabros de los siete brazos signo representativo del judaísmo más acrisolado. De nuevo en el claustro vi que las hermanitas estaban por allí dispuestas a responder a nuestras cuestiones. Me acerqué a la que encontré más próxima. El candelabro, según me dijo respondía a sus varias menciones en ambos Testamentos (Ex 25, 31 y 37, 17; Num 8, 2 y Ap 11, 12 y 2, 5); al recuerdo de los primitivos cristianos que siempre los utilizaban en sus ceremonias iniciáticas y, por último también como homenaje a las siete iglesias de Asia Menor. Concretamente en el capítulo primero del Apocalipsis, versículo 20, se establece: *“Respecto al misterio de las siete estrellas que has visto en mi diestra y de los siete candelabros de oro: las siete estrellas son los ángeles de las siete iglesias y los siete candelabros que has visto son las siete iglesias”*. Anteriormente en el versículo 11 de este mismo capítulo se enumeran las siete iglesias. Son: Efeso, Esmirna, Pérgamo, Tiafira, Sardis, Filadelfia y Laodicea.

Saciada mi curiosidad sobrevino el asombro. Asombro absoluto y mucho mayor que la curiosidad anterior. Algo distinto a lo nunca sentido. Asombro por la limpieza de mirada de la hermanita inquirida. Comprendí por qué deseaban pertenecer al Cordero. Su mirada era directa. Sin descaro

pero sin vergüenza. Identificada con una disponibilidad tan plena como jamás la había imaginado. Sin atisbos de curiosidad ni de impaciencia. Desnuda de cualquier apego secular. ¿Dios mío hasta dónde puede llegar tu dación de gracia? La religiosa que tenía delante había conseguido su “transformación en ofrenda permanente”. Esa petición que diariamente formulamos en nuestra Eucaristía después de la Consagración.

A punto de concluir estas líneas recibo esa “Décima carta abierta al pueblo de Maranatha” que Chus Villarroel nos dirige con insuperable generosidad. Llegando al final encuentro la estremecedora afirmación de San Agustín sobre el crecimiento continuo. Debo también parafrasearla y atribuirle al grandioso caminar de estas dulces Hermanitas del Cordero. Dice así: *“El que se renueva mediante el conocimiento y la alabanza, el que va creciendo cada día en santidad y justicia...cuando llegue el último día de su vida, si le sorprende en este progreso y desarrollo, siempre a través de la fe en el **Mediador**, será llevado ante el Dios al que honró y alcanzará una semejanza perfecta con él ya que su visión será completa, le verá tal cual es”*.

Gloria al Señor.

Madrid, 21 de septiembre de 2010

Fernando Escardó

NOTAS

(1) Copia del texto enviado para su inserción en la página Web de la Comunidad de Oración de Fray Escoba perteneciente a la Renovación Carismática Católica en el Espíritu.

(2) Fundada en Perpignan en 1983 por un grupo de monjas dominicas. Pronto se extendieron por Francia, Italia, Alemania, Polonia, España, Argentina, Chile y Kansas. Desde 1996 el responsable de la Comunidad es el Cardenal Arzobispo de Viena y también dominico, Cristoph Schönborn. Su vocación es contemplativa y mendicante

(3) Concluída en 1535 por el obispo d Plasencia Gutierre de Carvajal y Vargas con la denominación de “Capilla de Nuestra Señora y San Juan de Letrán”. Su propósito era el de albergar definitivamente en ella el cuerpo del que luego sería San Isidro Labrador vinculando así y para siempre el nombre d su familia con el del Santo. Diversos avatares posteriores impidieron el logro de aquel propósito con lo que la Capilla pasó a ser conocida como “del Obispo” quedando así identificada su denominación con el cargo de quien la ultimó dedicándola luego a servir de panteón familiar. Tras sucederse en el patronato, por vía de matrimonio, diversas casas nobiliarias, llegó a la de Alba que en 1980 la cedió al Arzobispado de Madrid. En la escritura de cesión los Duques expresaron el deseo de su inmediata reapertura al culto.

(4) “Monumentos funerarios en los cuales no está el cadáver de las persona a quienes se dedica” (María Moliner, “Diccionario de uso del español”, Editorial Gredos. Madrid 1983).

(5) Copia, según una de las hermanitas, de otra existente en una iglesia francesa construída en tiempos de Santo Domingo de Guzmán.

Madrid, 21 de septiembre de 2010